



JUNTA ADMINISTRATIVA

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2012-2013-39

YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:


La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria del jueves 30 de mayo de 2013, tuvo ante su consideración el documento **Estudio de Revisión del Área de Mercado de la UPR en Humacao**, que preparó el Prof. José Baldaguez Matos, de la Oficina de Planificación, Acreditación e Investigación Institucional (OPAI).


Luego de evaluar dicho documento, la Junta Administrativa aprobó por unanimidad la nueva constitución del área de mercado de la UPRH, la cual quedó compuesta por 16 municipios del área geográfica central, este y sur de Puerto Rico circundante a la Institución. Esta nueva constitución incluye lo siguiente:

1. añadir el municipio de Río Grande
2. el municipio de Luquillo pasará a la categoría de población secundaria
3. eliminar el pueblo de Arroyo

Se recomienda, además, a la OPAI hacer un análisis de los IGS por programas a los cuales fueron admitidos los estudiantes, su municipio de residencia y las preguntas de por qué seleccionó esta Institución y el programa al cual fue admitido.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente Certificación en Humacao, Puerto Rico, a seis de junio de dos mil trece.

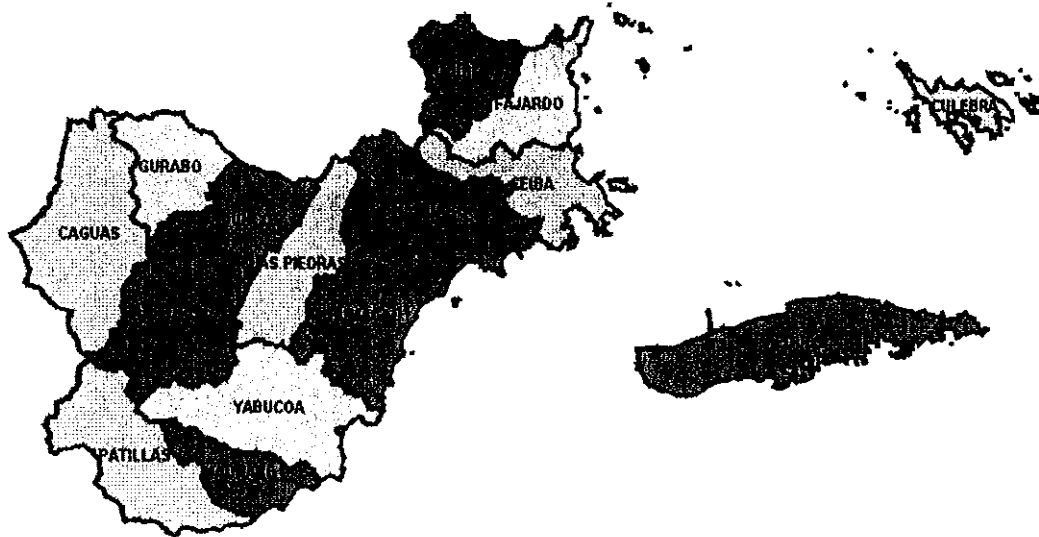

Dra. Carmen Ana Miranda Rivera
Rectora Interina y Presidenta


Prof. Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO
OFICINA DE PLANIFICCAIÓN, ACREDITACIÓN E
INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL (OPAI)
ÁREA DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD DE
PUERTO RICO HUMACAO
MAY 24 2013
Secretaría, Senado
y Junta

ESTUDIO DE REVISIÓN DEL ÁREA DE MERCADO DE LA UPR-HUMACAO



DICIEMBRE 2012

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO
OFICINA DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN E INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

ESTUDIO DE REVISIÓN DEL ÁREA DE MERCADO DE LA UPRH

Dr. Ángel Noel Vega
Director
Primer Semestre 2012 -2013

Preparado por
Prof. José A. Baldaguez Matos
Investigador Auxiliar
Agosto 2012

Revisión y edición
Dra. María L. Candelaria
Investigadora Asociada
Diciembre 2012

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Puerto Rico en Humacao (UPRH) fue fundada en 1962, bajo el nombre de Colegio Regional de Humacao para atender la población de la Región Este de Puerto Rico. Su función primordial fue la de proveer acceso al Sistema Universitario de la Universidad de Puerto Rico a los estudiantes de esta región. Además, se facilitaba el traslado a otras unidades del Sistema para completar sus grados académicos. En 1967 se iniciaron los ofrecimientos de grados asociados y en 1973 se comienza a ofrecer programas de cuatro años conducentes a grados de bachillerato. Concurrentemente, se autorizó el cambio de Colegio Regional a Colegio Universitario.

En sus inicios, el colegio brindaba servicios, a una zona geográfica específica, pero el ofrecimiento de programas académicos únicos en el Sistema UPR y en Puerto Rico hizo que el alcance de la UPRH en la comunidad trascendiera esas fronteras. A estos efectos, en el 1999-2000, mediante la Certificación Número 1999-2000-170 de la Junta Administrativa de la UPRH se estableció un **Área de servicio de la UPRH** y un **Área de mercado**. La primera incluye a todo Puerto Rico, y para determinar el área de mercado de la UPRH se tomó en consideración aspectos socioeconómicos, de infraestructura, culturales y la cantidad de matrícula que aportan los municipios del país a la institución.

La mencionada certificación incluyó, como área de mercado de la UPRH a los 15 municipios de las zonas central, este y sur de Puerto Rico que aportaron hasta un cinco por ciento o más de la matrícula total de la institución, manteniendo el porcentaje constante o en aumento por un periodo de diez años. También, se incluyó al Municipio de Arroyo toda vez que se implantó el proyecto piloto Centro Virtual de Arroyo cuya matrícula se adjudicaría al entonces Colegio Universitario de Humacao (CUH). No obstante, en el 2002-03, la Oficina de Desarrollo Universitario revisa internamente la propuesta aprobada en el 2000 para excluir a dicho municipio del área de mercado toda vez que la Junta Administrativa puso en moratoria el programa académico del Centro Virtual para utilizar los fondos que se asignaron al mismo para atender otras actividades académicas de la institución por motivos de insuficiencia fiscal (Certificación Núm. 2001-2002-11).

JUSTIFICACIÓN

Pasados 12 años de la aprobación del área de mercado de la UPRH, se ha obtenido información de los pasados dos censos decenales (2000 y 2010), la institución ha tenido cambios en su matrícula y ofrecimientos académicos, diversos programas académicos han sido acreditados, y se preparó el *Perfil Socioeconómico del Área de Mercado 2004 al*

2011 como parte de los trabajos que se realizan para conformar el plan estratégico de la institucional. De otra parte, en el 2011-12 se comenzó la revisión del Plan Estratégico de Desarrollo (PED) de la UPRH lo que estimulará cambios en el quehacer universitario a la luz de los análisis del ambiente externo que reflejan la adopción de los retos y oportunidades con respecto a los indicadores demográficos, sociales, económicos, ambientales y culturales. Por lo antes expuesto, dado los hallazgos con respecto a las tendencias demográficas y de matrícula, se hace imperativo la revisión y actualización del área de mercado de la UPRH.

METODOLOGÍA

Para identificar cuáles son los municipios que serán incluidos en el área de mercado, se utilizó una escala porcentual que permite ubicar los distintos municipios, según el porcentaje de población estudiantil que aporta a la matrícula de la UPRH. Esta ubicación se realizó de acuerdo con los criterios establecidos en la propuesta aprobada basadas en tres categorías de población. Para la identificación de los municipios, se utilizó la distribución porcentual de la matrícula total de la institución por municipio como fuente de información (base de datos).

Las tres categorías en las que se definió el área de mercado de la UPRH son:

- **Población primaria:** municipios que aportan el 5 % o más de la matrícula
- **Población secundaria:** municipios que aportan de 2 a 4 por ciento de matrícula
- **Población terciaria:** municipios que aportan el 1 % o menos de la matrícula

Otras características que también prevalecieron como criterios y que complementaron el análisis de los municipios a los que se le brinda servicio como parte del área de mercado fueron:

- Recursos naturales y reservas especiales disponibles (laboratorios de investigación)
- Vías de comunicación
- Plataforma geográfica
- Industrias como fuentes de empleo
- Centros de práctica
- Donantes o donantes potenciales de fondos
- Alianzas estratégicas

REVISIÓN DEL ÁREA DE MERCADO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO

De la revisión del área de mercado surge como hallazgo principal que el Municipio de Río Grande se incorporaría como población secundaria. El cambio sustancial en el área de mercado es que se incorpora un nuevo municipio a ésta, Río Grande. El Municipio de Río Grande entra como población secundaria, por su aportación de matrícula a la UPRH durante los últimos diez años (más de 1 % con incrementos en el periodo). Por tanto, los municipios dentro del área de mercado de la UPRH serían 16 y se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1

Distribución de los municipios que comprenden el Área de Mercado de la UPRH según su categoría

Población primaria (Ejemplos)	Población secundaria (Ejemplos)	Población terciaria (Ejemplos)
Caguas	Ceiba	Culebra*
Gurabo	Fajardo	Vieques
Humacao	Luquillo	
Juncos	Maunabo	
Las Piedras	Río Grande	
Naguabo	Patillas	
San Lorenzo		
Yabucoa		

*A pesar que Culebra en promedio aporta menos del 1 % a la matrícula total, se mantiene constante y en aumento por su realidad demográfica; la cantidad de estudiantes es significativa de acuerdo con la población del municipio en edades universitarias. De otra parte, la UPRH tiene diversos proyectos y alianzas que tienen gran alcance en los estudiantes de las escuelas de Vieques y Culebra.

El desglose de la población estudiantil matriculada en la UPRH por municipio en los últimos diez años utilizada para determinar el área de mercado se desglosa en la Tabla 2. De esta manera se determinaron las tendencias que se presentaron y así ubicarlos en sus respectivas categorías.

Tabla 2

Distribución porcentual de la matrícula por municipio, UPRH 2001 – 02 al 2010 – 11

Cat.	PUEBLO	2001 - 02	2002 - 03	2003 - 04	2004 - 05	2005 - 06	2006 - 07	2007 - 08	2008 - 09	2009 - 10	2010 - 11	PROMEDIO
Población Primaria	Humacao	22.5	21.7	20.7	19.9	19.1	19.4	18.1	17.9	18.0	18.0	19.5
	Yabucoa	12.9	12.4	12.2	10.8	11.1	10.3	10.0	9.9	9.9	10.1	11.0
	Las Piedras	11.1	11.3	10.7	10.1	10.1	9.8	10.0	9.7	9.8	10.5	10.3
	Caguas	8.0	7.6	8.0	8.4	9.2	9.9	10.1	10.3	10.4	10.5	9.2
	Juncos	7.1	7.2	6.4	6.4	6.8	6.8	7.1	7.8	7.9	8.1	7.2
	San Lorenzo	5.5	6.7	7.2	7.4	7.1	6.8	6.7	6.5	6.8	6.7	5.7
	Gurabo	4.5	4.7	4.7	4.9	4.8	5.1	5.5	5.6	5.5	6.2	5.2
	Naguabo	5.4	4.6	5.0	5.1	5.2	4.3	5.0	5.1	4.5	4.3	5.0
												4.2
												3.4
												2.0
												2.0
												1.7
												1.9
												0.7
												0.2

CONCLUSIÓN

Se somete ante la consideración de la Junta Administrativa la nueva constitución del área de mercado de la UPRH, la que quedaría constituida por 16 municipios del área geográfica circundante a la ubicación de la institución. De ser aprobada por la Junta Administrativa de la UPRH, la Oficina de Planificación, Acreditación e Investigación Institucional (OPAI) realizaría la divulgación correspondiente en la comunidad universitaria y externa.

Esta restructuración del área de mercado podrá ayudar en el proceso de promoción y reclutamiento del mejor estudiantado del área. Por otro lado, deberá ser utilizado por los departamentos académicos para que puedan contactar las empresas, los patronos en dicha área, y realizar los convenios y alianzas necesarias para que el estudiantado pueda llevar a cabo las prácticas e internados correspondientes.

El siguiente mapa (Figura 1) presenta la distribución de los municipios del área de mercado de la UPRH propuesta.

Figura 1

Mapa del Área de mercado de la UPRH



■ Área de Mercado de la UPRH

▭ Área de servicio

RECOMENDACIONES

Se deberá estar atento a la consideración de los datos de matrícula para los próximos diez años de municipios circundantes al área de mercado la UPRH. Esto se debe a que se ha podido identificar una tendencia de incremento leve que se acerca al 1 % de la matrícula por cada municipio (Anejo 1), a pesar de que se entiende que el estudiantado de estos (Carolina, Cidra, Canóvanas, San Juan, Aguas Buenas y Cayey) poseen otras opciones de estudio en otras instituciones de educación superior cercanas a dichos municipios.

REFERENCIAS

Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Humacao. (2002). *Distribución presupuestaria 2001-2002*. Certificación Número 2001-2002-11.

Oficina de Planificación, Acreditación e Investigación Institucional de la Universidad de Puerto Rico en Humacao. (2002-2011). *Libro de Datos*.

Oficina de Planificación, Acreditación e Investigación Institucional de la Universidad de Puerto Rico en Humacao. (2005). *Plan Estratégico de Desarrollo 2004-2005 al 2009-2010*.

Oficina de Desarrollo Universitario de la Universidad de Puerto Rico en Humacao. (2000). *Propuesta para la reestructuración del Área de servicio del Colegio Universitario de Humacao*. Certificación 1999-2000-170 de la Junta Administrativa.

Oficina de Desarrollo Universitario de la Universidad de Puerto Rico en Humacao. (2002). *Revisión a la Propuesta para la reestructuración del Área de servicio del Colegio Universitario de Humacao*.

Oficina de Planificación, Acreditación e Investigación Institucional de la Universidad de Puerto Rico en Humacao. (2012). *Perfil Socioeconómico del Área de Mercado de la UPRH 2004 – 2011*.

ANEJO 1

Cat.	PUEBLO	2001 - 02	2002 - 03	2003 - 04	2004 - 05	2005 - 06	2006 - 07	2007 - 08	2008 - 09	2009 - 10	2010 - 11	PROMEDIO
Población Circundante	Carolina	0.9	0.9	0.9	1.0	1.2	1.1	1.2	1.3	1.3	1.2	1.1
	Cidra	0.9	0.9	0.7	0.8	0.7	0.8	1.1	1.2	1.1	1.0	0.9
	Canóvanas	0.6	0.6	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.8	0.6
	San Juan	0.5	0.5	0.6	0.6	0.8	0.8	0.9	0.8	0.8	0.8	0.7
	Aguas Buenas	0.6	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.7	0.6	0.7	0.7	0.6
	Cayey	0.6	0.6	0.9	1.0	1.0	1.0	0.8	0.8	0.6	0.6	0.8